

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Chiguayante, a 03 de diciembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Octubre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro General de Padres y Apoderados colegio Kennedy School informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de diciembre del año 2025
- Horario : inicio 11:00 término 17:00
- Lugar y dirección : Colegio Kennedy School

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro General de Padres y Apoderados colegio Kennedy School

Nº	NOMBRE COMPLETO	DNI	FIDATA
1	Elizabeth del Pilar Cardenas Troncalvez		
2	Alexandra Isabel Arriagada Mellado		
3	Jazmin Valerina Isaura Lopez Viveros		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl